

OSITRAN COMUNICA



Boletín n°. 20 / Diciembre 2018



OSITRAN ABRIÓ OFICINA DE ATENCIÓN AL USUARIO EN AREQUIPA

4 | Construyendo un camino hacia la OCDE

12 | Entrevista a Verónica Zambrano, presidenta del Ositrán.



ÍNDICE

3

TRABAJANDO BAJO UN SISTEMA DE GESTIÓN ANTISOBORNO
Se implementa la certificación del ISO Antisoborno 37001:2016.

4

CONSTRUYENDO UN CAMINO HACIA LA OCDE
Destacados especialistas abordaron los desafíos de la infraestructura de transporte.

6

RECLAMOS PRESENTADOS A EMPRESAS CONCESIONADAS AUMENTARON EN 9%
Usuarios del Metro de Lima presentaron la mayor cantidad de reclamos.

9

ENTREVISTA A LA PRESIDENTA DEL OSITRÁN
Un resumen de los retos que deberá superar el Organismo Regulador y los objetivos a alcanzar.

10

VI ENCUENTRO NACIONAL DE CONSEJOS DE USUARIOS
Con la participación de 51 representantes de usuarios de Lima y regiones.

12

ABRIMOS OFICINA DE ATENCIÓN AL USUARIO EN AREQUIPA
Ositrán más cerca de los usuarios del sur del Perú.

14

MÁS DE 3 MIL UNIVERSITARIOS INSCRITOS EN EL CURSO DEL OSITRÁN
Cientos de estudiantes compitieron por una de las 45 becas.

16

EN RUTA
Un resumen de las principales actividades del Organismo Regulador.

ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO
OSITRAN

PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO
Verónica Zambrano Copello

GERENTE GENERAL
Juan Carlos Mejía Cornejo

OSITRAN Comunica es una publicación de la Oficina de Comunicación Corporativa de OSITRAN.

El contenido de este boletín informativo no puede ser reproducido total, ni parcialmente sin permiso de los editores.

E-mail: comunicaciones@ositrان.gob.pe
Teléfono: 500-9330 anexos 353 -426

Síguenos en :



Descarga este boletín aquí:





TRABAJANDO BAJO UN SISTEMA DE GESTIÓN ANTISOBORNO

El Organismo Regulador viene implementando acciones para lograr la certificación del Sistema de Gestión Antisoborno ISO 37001:2016

La corrupción es un problema transversal y corrosivo que destruye la confianza de la población en los organismos del Estado.

En ese sentido, el Ositrán se vienen implementando diversas acciones para lograr la certificación del Sistema de Gestión Antisoborno ISO 37001:2016, con el objetivo de prevenir, detectar y enfrentar el soborno dentro de la entidad.

Este sistema permitirá mejorar los controles existentes, generar confianza en la ciudadanía y las partes interesadas, tener una sólida reputación y monitorear los posibles riesgos. Para ello, se requiere entrenar al personal y facilitar la toma de conciencia antisoborno en los procesos internos.

“Creemos que la mejor manera de evitar problemas de corrupción es siendo transparentes. Si todos evidenciamos lo que hacemos y las razones de nuestras tomas de decisiones, hay mucho menos riesgo de corrupción en el sistema”, indicó Verónica Zambrano, presidenta del Consejo Directivo del Ositrán.

El alcance del Sistema Antisoborno

del Organismo Regulador comprende los procesos internos de verificación de cumplimiento de los contratos de concesión, la evaluación de incumplimiento a estos acuerdos, la contratación y pago de bienes y servicios; y la selección, contratación de personal y los procedimientos administrativos disciplinarios.

Como parte de las acciones que viene trabajando el Ositrán, el pasado 18 de setiembre, se aprobó la Política del Sistema de Gestión

Antisoborno donde se compromete a prohibir el soborno bajo cualquier modalidad en toda la organización a cumplir los requisitos legales y reglamentarios aplicables del sistema.

La certificación del ISO 37001:2016 permitirá al Organismo Regulador potenciar la formación del personal, proporcionando la adecuada inducción que les permita ayudar a prevenir y evitar el soborno. Además de establecer procesos de investigación y tratamiento del mismo.





CONSTRUYENDO UN CAMINO HACIA LA OCDE

En el marco de sus 20.º aniversario, el Organismo Regulador convocó a destacados especialistas para abordar los desafíos de la infraestructura de transporte en el país y la necesidad de trabajar bajo los estándares de la OCDE.

El Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público – Ositrán realizó el encuentro “Ositrán: construyendo un camino hacia la OCDE”, con el objetivo de informar sobre los desafíos y retos en la regulación de la infraestructura de transporte y los importantes esfuerzos que viene realizando para implementar los principios y recomendaciones de la Organización para el Desarrollo y Cooperación Económicos - OCDE en su labor.

El evento se realizó en la Cámara de Comercio de Lima -CCL e inició con las palabras de bienvenida del director de esta institución, Juan Antonio Morales Bermúdez. Además, contó con la participación de grandes especialistas como Manuel Gerardo Flores, economista sénior de la División de Políticas Regulatorias de la OCDE; Silvia Hooker Ortega, gerente de Asuntos Internacionales de la Sociedad Nacional de Industrias; Enzo Defilippi, profesor e investigador de la Universidad del Pacífico y César Peñaranda, director del Instituto de Economía y Desarrollo Empresarial de la CCL.

El encuentro estuvo presidido por la presidenta del Ositrán, Verónica Zambrano, quien explicó que el Regulador viene trabajando bajo las buenas prácticas de la OCDE,

implementando políticas públicas con estándares internacionales para que el Perú tenga una infraestructura de transporte accesible, segura y competitiva; y los ciudadanos reciban servicios de calidad.

Además, expuso sobre los retos que enfrenta la institución en la coyuntura actual y la necesidad de reducir la preocupante brecha de inversión en infraestructura de transporte que suma un total de 50 mil millones de dólares, aproximadamente.

“Para poder alentar la inversión privada es necesario trabajar con neutralidad y supervisar los contratos de concesión de manera técnica. La brecha es muy grande, no estamos para perder tiempo. Tenemos que acelerar procesos, lograr mayores inversiones y

fomentar nuevos contratos para disminuir esta gran diferencia”, indicó la presidenta del Ositrán. Explicó también que para el logro de los objetivos del Regulador es necesario ser un organismo completamente autónomo en la ejecución de todos sus procesos. Autonomía que debe estar siempre vinculada con la transparencia, rendición de cuentas y consulta previa a los usuarios. *“Queremos ser un organismo autónomo, técnico y que brinde confianza a los usuarios, al inversionista y al Estado”,* indicó.

El encuentro contó con la asistencia de Congresistas, integrantes de gremios del sector, y representantes de los usuarios de las infraestructuras de transporte de uso público, quienes participaron a través de rondas de preguntas con los especialistas invitados.



Expositores del encuentro "Ositrán: construyendo un camino hacia la OCDE".

Lo dicen los expertos



"El beneficio de pertenecer a la OCDE está directamente relacionado con el crecimiento económico del país, permitiendo disminuir la pobreza, elevando nuestra competitividad y asumiendo las buenas prácticas de los países más desarrollados en la mejora de nuestras políticas públicas. Nuestro ingreso a la OCDE es de suma importancia y el Ositrán es una de las instituciones que trabaja fuertemente para lograrlo".

Juan Morales Bermúdez

Director de la Cámara de Comercio de Lima



"Me da mucho gusto ver el avance que ha tenido el Ositrán, sabemos que es el alumno avanzado. El Perú necesita crear un sistema de gobernanza donde haya reguladores con un nivel de independencia y no esté sujeto a los vaivenes políticos, la OCDE está a favor de otorgar más autonomía a los Reguladores, lo que implica mayor rendición de cuentas. A mayor autonomía mayor será el avance de estas instituciones".

Manuel Gerardo Flores

Economista sénior de la OCDE



"Agradecemos que Ositrán siga implementando las recomendaciones de la OCDE esto beneficia directamente a los usuarios. Lo que necesitamos es que el sistema funcione, a través de los Consejos de Usuarios no solo informamos al Regulador sobre las demandas de los usuarios, lo que logramos es que la regulación mejore".

Silvia Hooker Ortega

Miembro del Consejo de Usuarios de Aeropuertos del Ositrán



"Para que el Perú pueda crecer de manera permanente y sostenible es necesario que la productividad aumente, y para lograrlo debemos cerrar la brecha de infraestructura de transporte. Es por esto que la labor del Ositrán es sumamente importante, el incremento de la inversión y la construcción de más infraestructura no solo genera empleo, juega un papel principal para poder expandirnos".

César Peñaranda Castañeda

Director del Instituto de Economía y Desarrollo Empresarial de la CCL.



"La implementación de las recomendaciones de la OCDE solo es posible si tenemos un equipo competente, honesto y comprometido. Hacemos nuestro mayor esfuerzo para que el equipo se sienta orgulloso de la institución. Tenemos profesionales con gran vocación de servicio, que tienen como meta mejorar la vida de las personas y contribuir en el desarrollo del país."

Juan Carlos Mejía

Gerente General del Ositrán



Manuel Gerardo Flores, economista sénior de la OCDE.



Auditorio de la Cámara de Comercio de Lima - CCL

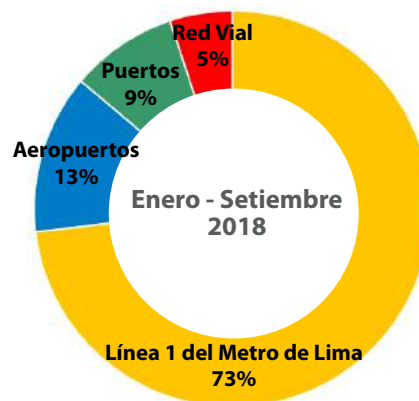
RECLAMOS PRESENTADOS A EMPRESAS CONCESIONADAS AUMENTARON EN 9%

Los usuarios de la Línea 1 del Metro de Lima presentaron la mayor cantidad de reclamos de enero a setiembre del 2018.

Durante el período enero - setiembre del año 2018, se presentaron un total de 5747 reclamos en primera instancia ante las entidades prestadoras, lo que equivale a un incremento del 9.57% en el número de reclamos presentados en primera instancia respecto al mismo período del año 2017 (5245 reclamos).

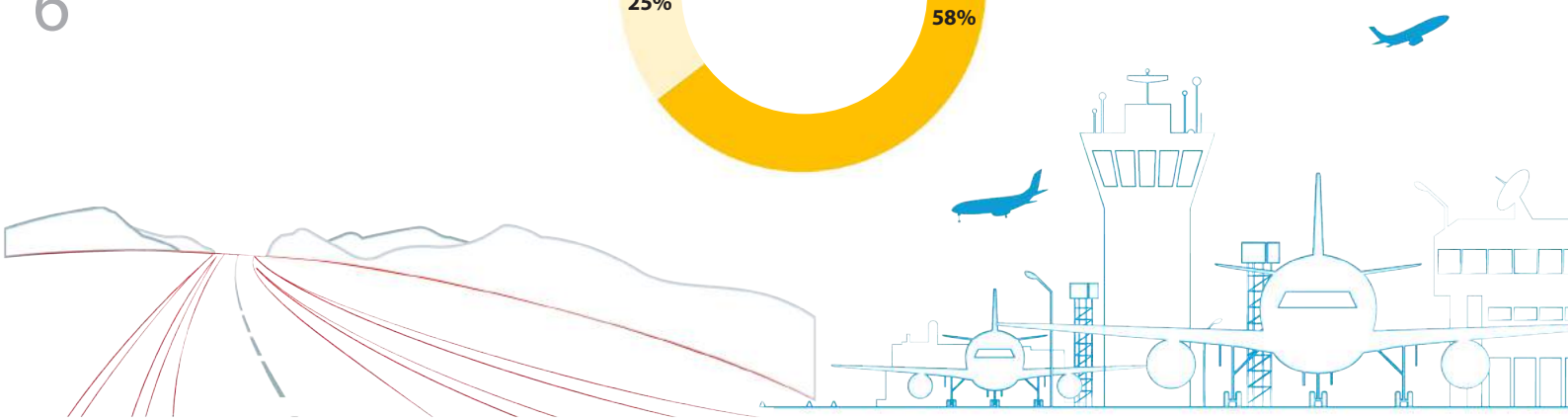
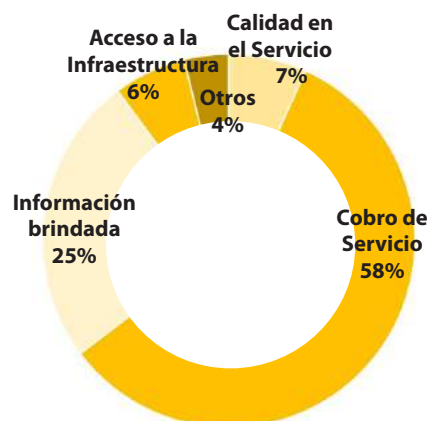
En particular, durante el período enero – setiembre 2018, el 73% (4203) del total de reclamos fueron presentados por usuarios de la Línea 1 del Metro de Lima, seguido de los reclamos presentados por usuarios de Aeropuertos con el 13% (748), reclamos presentados por usuarios de Puertos con el 9% (503) y reclamos presentados por usuarios de la Red vial con el 5% (293), como se detalla a continuación:

Número de Reclamos Presentados en Primera Instancia ante las Entidades Prestadoras

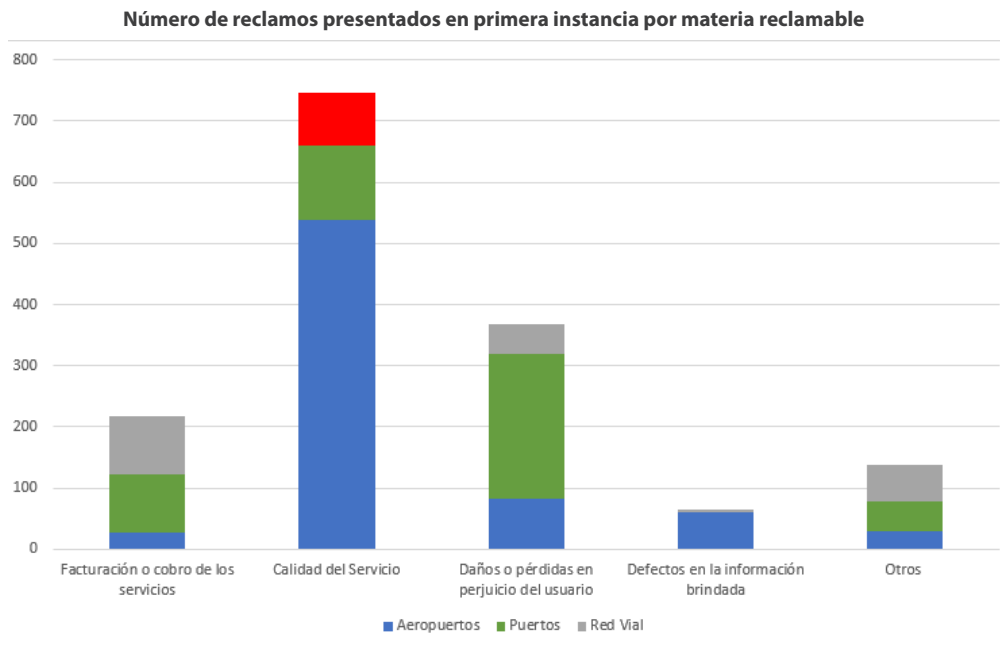


Respecto a los reclamos presentados por usuarios de la Línea 1 del Metro de Lima, el 58% (2434) de reclamos corresponden a la facturación o cobro del servicio, el 25% (1057) corresponden a la información brindada al usuario, el 6% (265) al acceso a la infraestructura, entre otras materias, como se aprecia a continuación:

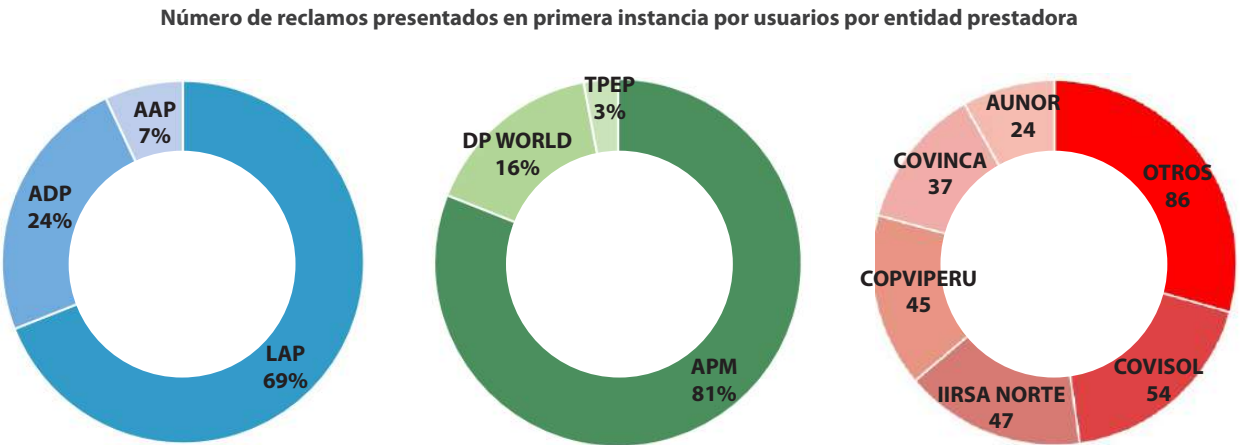
Número de reclamos presentados en primera instancia por usuarios de la Línea 1 del Metro de Lima, por materia reclamable



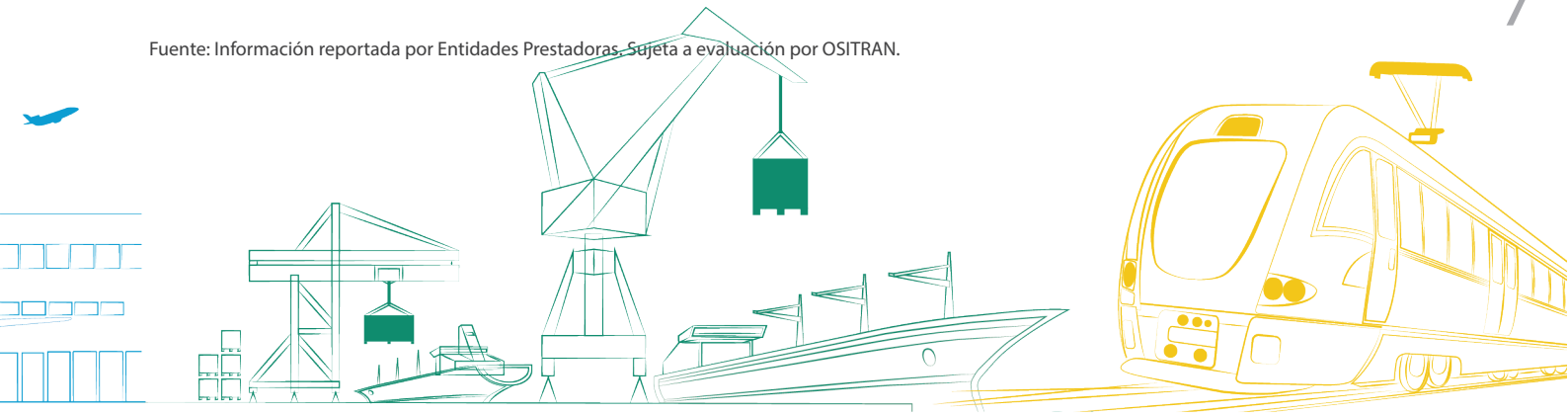
En el caso de la infraestructura aérea la mayor cantidad de reclamos presentados en el período enero – setiembre 2018 corresponden a la calidad en la prestación del servicio, mientras que, en el caso de la infraestructura portuaria, la mayor cantidad de reclamos corresponde a daños o pérdidas en perjuicio de los usuarios y en el caso de la infraestructura vial a facturación, tal y como se detalla en el siguiente gráfico.



Asimismo, en el caso de la infraestructura aérea es preciso indicar que el 69% (515) del total de reclamos presentados durante el período enero - setiembre 2018 corresponde a LAP S.R.L., seguido de ADP S.A. con el 24% (181) y AAP con el 7% (52); mientras que en el caso de la infraestructura portuaria, la entidad prestadora más reclamada durante el mismo período corresponde a APM Terminals Callao S.A. con el 81% de reclamos (409), seguido de DP World Callao S.R.L. con el 16% (78) y Terminales Portuarios Euroandinos Paita S.A. con el 3% (16). Finalmente,



Fuente: Información reportada por Entidades Prestadoras. Sujeta a evaluación por OSITRAN.



Entrevista a la presidenta del Consejo Directivo del Ositrán, Verónica Zambrano.

"Queremos ser un organismo autónomo, técnico y que brinde confianza a los usuarios"

Con más de un año de gestión, la presidenta del Ositrán explica los principales retos de la institución y los objetivos a alcanzar.

¿Cuáles son los desafíos del Organismo Regulador?

El Perú se encuentra en un momento donde tenemos problemas de corrupción y falta de institucionalidad. Y todo esto con el reto de lograr un crecimiento económico equitativo y de superar la brecha en infraestructura. El momento no es fácil, pero tenemos la misión desde la posición que ocupamos de seguir avanzando.

Queremos llegar a ser un organismo autónomo, técnico, que brinde confianza a los usuarios, a los inversionistas y al Estado sobre la función que desempeñamos. Para ello, debemos revisar las bases de la creación de un organismo regulador. Se dice que nuestro rol es la supervisión de los contratos. Efectivamente, ese es el rol a largo plazo. Pero tal como es creado, el regulador tiene una función económica que cumple dentro del Estado: corregir ineficiencias y actividades monopólicas y conducir un mercado en competencia. Y trabajamos bajo esa premisa. Siempre pensando en lograr el objetivo final que es brindar servicios a los ciudadanos.

¿Cómo fortalecemos la autonomía de los reguladores?

En cuanto al fortalecimiento de los organismos reguladores, Hemos presentado algunas ideas en un proyecto que está ahora por aprobarse y tiene que ver con modificar el mecanismo de selección de los miembros del Consejo Directivo. Contar con miembros que pertenezcan a entes autónomos como el BCR, la SBS,



la Contraloría, o de la Defensoría del Pueblo, para que conformen parte de estos comités, y elijan al presidente del organismo regulador para hacerlo aún más autónomo de lo que ya podría resultar esa elección.

¿Cómo podemos superar la brecha de infraestructura de transporte?

No tenemos tiempo que perder. Lamentablemente yo siento que estas coyunturas políticas, lo que hacen es retrasar decisiones y demorar. Tenemos que acelerar procesos, lograr mayores inversiones, lograr nuevos contratos para poder salvar estas brechas. Según AFIN la brecha en infraestructura de transportes es de 50 mil millones de dólares aproximadamente. Tenemos que alentar la inversión privada, la mejor forma de hacerlo es con neutralidad, con una supervisión

de los contratos completamente técnica y que les brinde predictibilidad.

La corrupción es uno de los problemas más profundos del país ¿Qué hace el Ositrán para evitar este tipo de actos?

Desde el año pasado estamos trabajando en la implementación de un sistema de prevención de la corrupción que es el ISO 37001-2016, que es el Sistema de Gestión Antisoborno. Dar una imagen de transparencia y de probidad es lo que nos interesa. Lo importante es generar confianza en el administrado.

¿Cuál es el trabajo que realiza el Ositrán para implementar las recomendaciones de la OCDE?

La implementación del ingreso del Perú a la OECD es una de las prioridades de la gestión. La

diferencia entre estar en la OECD y no estar es conocer experiencias de primera mano de otros países, poder asimilar las mejores prácticas, y principalmente no cometer errores que otros han cometido y poder hacer nuestro camino más ligero.

Necesitamos acoger las mejores prácticas para poderlas utilizar y llegar más rápido a nuestros objetivos. La OECD nos da esa oportunidad y no la debemos dejar pasar.

Ya tenemos una Política de Mejora Regulatoria. En diciembre de 2017 se elaboró el Manual de Análisis de Impacto Regulatorio, y ahora nos encontramos implementando el PAFER, que es una herramienta importante y hemos pedido ya el presupuesto al MEF para poder iniciar su implementación. Y en eso estaríamos muy cercanos a lo que ya vienen haciendo OSINERGMIN y OSIPTEL para lograr esta primera meta de acercamiento a la OECD.

La transformación digital es uno de los objetivos del país ¿Qué está haciendo el Ositrán?

Trabajamos hacia la transformación digital en el Ositrán. Tenemos muchos procesos que aún no están debidamente documentados. Como regulador no podemos supervisar a empresas que cuentan con grandes sistemas con tablas de Excel, por hacer una exageración, necesitamos estar a



Presentación de la Guía del Usuario en braille del Ositrán.

la par de las demás entidades que supervisamos, y a la par de lo que quiere el mundo. La digitalización es un tema, no importante, sino necesario al cual aspiramos.

¿Cuál es el trabajo del Regulador con los usuarios?

El eje central de nuestra gestión es el enfoque a los usuarios, es nuestra prioridad. Los organismos reguladores tienen la función de proteger los derechos de los usuarios. Y estamos muy empeñados en esto a través de los Consejos de Usuarios. Tenemos un portal del usuario, una guía de usuario en sistema braille y estamos mejorando nuestra aplicación "Ositrán Contigo" con el objetivo de

informar y capacitar a los usuarios.

Dentro de esa misma política, hemos inaugurado tres oficinas desconcentradas, en Cusco, Iquitos y Arequipa y tenemos pensando inaugurar dos oficinas más en San Martín y Piura, que son los lugares en donde funcionan los consejos de usuarios regionales.

Un tema también importantísimo es la Consulta Pública, tenemos incluso un sistema de consulta a nuestros stakeholders. Debemos conocer siempre lo que ellos piensan antes de emitir una norma porque entendemos que las regulaciones, si bien pueden ser neutrales, no pueden ser ajenas a la realidad de las personas a las cuales van a ser aplicadas.



Representantes del Ositrán supervisando la Línea 2 del Metro de Lima y Callao.

VI ENCUENTRO NACIONAL DE CONSEJOS DE USUARIOS

El evento contó con la participación de 51 representantes de gremios y asociaciones de usuarios de la infraestructura de transporte de Lima y regiones.

El Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público - Ositrán, realizó el VI Encuentro Nacional de Consejos de Usuarios donde participaron representantes de organizaciones y asociaciones de usuarios de carreteras, aeropuertos, puertos y vías férreas a nivel nacional.

El encuentro tuvo como tema central el "Desarrollo de la Competitividad en las Infraestructuras de Uso Público en Beneficio de los Usuarios" con la finalidad de conocer el nivel de competitividad de las vías de transporte del Perú, reconociendo el rol de los Consejos de Usuarios en la cautela de sus derechos y su actuación permanente en la mejora de la labor regulatoria del Ositrán.

El evento inició con las palabras de la presidenta del Organismo Regulador, Verónica Zambrano, quien destacó la importancia de este tipo de eventos que permiten conocer las demandas de los usuarios y evaluar el impacto que tiene la infraestructura de transporte en la industria del país.

"Queremos atender las preocupaciones de los usuarios y reflexionar las posibles deficiencias en las infraestructuras de transporte para llegar a conclusiones que nos permitan adoptar decisiones que resulten idóneas para mejorar la industria y la competitividad del Perú", indicó.

Además, el encuentro contó con la participación de Edgar Patiño, presidente de la Autoridad Portuaria Nacional, quien expuso sobre las perspectivas en el

desarrollo portuario del Callao, y Emerson Castro, Coordinador Técnico de Aeropuertos del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, quien brindó información sobre las obras de ampliación del Aeropuerto Jorge Chávez.

¶¶ Queremos atender las preocupaciones de los usuarios para llegar a conclusiones que nos permitan adoptar decisiones que resulten idóneas para mejorar la competitividad del Perú ¶¶



El VI encuentro se desarrolló en el marco de los compromisos asumidos por el Ositrán en la implementación de las recomendaciones de la OCDE, y tuvo como objetivo generar un espacio que permita conocer el nivel de competitividad e infraestructura de transporte de uso público en el Perú.

El Organismo Regulador cuenta con 4 consejos de usuarios nacionales (aeropuertos, puertos, red vial y vías férreas) y 4 consejo de usuarios regionales (Arequipa, Cusco, Piura y Loreto -San Martín) integrados por representantes de gremios y asociaciones de usuarios de todas las infraestructuras de transporte del país.

Lo dicen los expertos



"Estamos trabajando para mejorar el servicio de los terminales portuarios y que la comunidad portuaria aumente, respetando el medio ambiente y superando los desafíos de la modernización de la gestión pública. Creemos que la transformación digital nos ayudará a lograr los objetivos de forma más rápida".

Edgar Patiño Garrido

Presidente de la Autoridad Portuaria Nacional



"Mejorar la infraestructura es mejorar la productividad del país. Para esto es necesario que los usuarios tomen un papel principal e involucrarlos desde la presentación del Plan Nacional de Infraestructura hasta el acompañamiento del proyecto, su construcción y término. Si no informamos los avances y los trabajos que realiza el Estado nos vamos a cruzar con fuertes crisis".

Gonzalo Ruiz Díaz
Macroconsult



"Buscamos mejorar todo el circuito del corredor logístico aeroportuario que permita confort y seguridad en los usuarios. Tenemos una gran centralización en Lima, además de los trabajos de ampliación del aeropuerto Jorge Chávez, estamos buscando soluciones en los demás grupos de aeropuertos".

Emerson Castro Hidalgo

Coordinador Técnico de Aeropuertos del MTC

Lo dicen los usuarios



"Felicitamos al Ositrán por las acciones que viene realizando con los usuarios. Las audiencias públicas en cada una de nuestras regiones son un mecanismo muy importante, esperamos que estas se masifiquen y la opinión del usuario se haga mucho más visible y relevante para la toma de decisiones del Regulador".

Edilberto Pezo

Consejo Regional de Usuarios Loreto – San Martín



"Este tipo de eventos son muy importantes, porque permiten que participemos de forma más cercana de las acciones que realiza el Ositrán, logando tener una orientación más clara. Vemos grandes progresos en la gestión del Regulador con los usuarios, esperamos que sigan trabajando en la misma línea".

Carlos Scarneo

Consejo de Usuarios de Red Vial



"El Ositrán ha tomado con mucha seriedad el trabajo con los consejos de usuarios. Hemos encontrado compromiso con todos los usuarios, nos sentimos complacidos y queremos seguir laborando articuladamente para mejorar el servicio de la infraestructura de transporte".

Abdon Delgado

Consejo de Usuarios Ferroviarios





OSITRÁN ABRIÓ OFICINA DE ATENCIÓN AL USUARIO EN

La ciudadanía podrá recibir información directa y hacer sugerencias y reclamos sobre las infraestructuras supervisadas por el Organismo Regulador en esta región.

La presidenta del Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público – OSITRAN, Verónica Zambrano, inauguró la tercera oficina desconcentrada del Regulador para atender de forma inmediata y más cercana a los usuarios de las infraestructuras de transporte concesionadas de esta región.

mejorar nuestra labor supervisora", indicó la presidenta del Ositrán.

El evento contó con la presencia de representantes de usuarios de las distintas vías de transporte, representantes de las empresas concesionadas, así como de la participación de la congresista

Ana María Choquehuanca de Villanueva, quien felicitó el trabajo del Organismo Supervisor para acercarse y conocer las necesidades de los usuarios.

Con la apertura de la nueva oficina regional se busca mejorar la atención que el Ositrán brinda

"Los usuarios serán los principales beneficiarios con la apertura de esta nueva oficina. Tenemos el compromiso de capacitar a la población de Arequipa sobre cuáles son sus derechos al usar el aeropuerto, una vía férrea o una carretera concesionada, y qué acciones tomar si estos se ven vulnerados. Nuestra nueva oficina tiene como objetivo recoger de primera mano la experiencia de los ciudadanos al usar una infraestructura de transporte, sus reclamos, dudas e inquietudes, que nos ayudarán a tomar las decisiones más adecuadas y



a los usuarios y elevar el nivel de conocimiento que estos tienen respecto a sus derechos y deberes al usar carreteras, aeropuertos, puertos y vías férreas de la región de Arequipa, así como los procedimientos a seguir en caso de vulneración de sus derechos.

El usuario podrá encontrar en la oficina desconcentrada, información sobre las competencias del Organismo Regulador, atención de consultas y orientación para la presentación de reclamos y denuncias, organización de acciones de capacitación a los ciudadanos de la región sobre las materias de competencia del Ositrán, y campañas informativas dirigidas al público en general.

Adicionalmente, la oficina desconcentrada brindará apoyo en las coordinaciones a realizar con los miembros de los miembros del Consejo de Usuarios conformado en Arequipa, mejorando el nivel



de comunicación y organización con sus representantes y haciendo posible el desarrollo de más actividades educativas y de difusión, como audiencias públicas y capacitaciones, entre otras.

La oficina del Organismo Regulador se encuentra ubicada en Av. Lima n.º 100 esquina con Av. Ejército, local comercial 102, distrito de Yanahuara y atenderá a todos los usuarios de lunes a viernes de 8:30 a.m. a 5:30 p.m.

El Ositrán supervisa en Arequipa:

La carretera IIRSA Sur – Tramo 5 (Dv Quilca – Dv Arequipa – Dv Matarani – Dv Moquegua – Dv Ilo – Tacna – La Concordia) el Aeropuerto Alfredo Rodríguez Ballón, el Terminal Portuario de Matarani y el Ferrocarril del Sur.



Aeropuerto Alfredo Rodríguez Ballón



Terminal Portuario de Matarani



IIRSA Sur – Tramo 5



Ferrocarril del Sur



MÁS DE 3 MIL UNIVERSITARIOS SE INSCRIBIERON EN EL CURSO DE EXTENSIÓN DEL OSITRÁN

Cientos de estudiantes rindieron el examen de admisión con el objetivo de obtener una de las 45 becas integrales que brinda este Organismo.

Un total de 3240 universitarios de distintos departamentos del Perú se inscribieron al XVI Curso de Extensión Universitaria del Organismo Supervisor de la Infraestructura de Transporte de Uso Público – Ositrán, con el objetivo de obtener una de las 45 becas integrales que brinda esta institución.

Del total de inscritos, el 65% corresponde a universitarios

del interior del país, mientras el 35% pertenecen a universidades particulares y estatales de Lima.

Decenas estudiantes y recién egresados de las carreras de Economía, Derecho, Ingeniería Civil, Ingeniería de Transportes e Ingeniería Económica compitieron el pasado 18 de noviembre por una vacante para especializarse en temas de regulación y supervisión de obras

de infraestructura de transporte de uso público concesionada.

Los 45 alumnos ganadores serán beneficiados con el financiamiento integral del curso que se dictará en la ciudad de Lima. En el caso de los alumnos seleccionados en provincias, la beca incluye el traslado hacia la capital y de retorno a su ciudad de origen, así como también los gastos de alojamiento y



alimentación.

El objetivo del curso es especializar a futuros profesionales durante cinco semanas, del 21 de enero al 22 de febrero de 2019, en temas de regulación y supervisión de obras de infraestructura de transporte concesionada como aeropuertos, puertos, carreteras, vías férreas y la Red del Metro de Lima.

Las capacitaciones serán teórico-prácticas y serán dictadas por profesionales expertos en todas

" Ositrán: formando a los futuros profesionales del país "

las asignaturas. Además los estudiantes realizarán visitas a las diferentes infraestructuras, lo cual permite que tengan la oportunidad de aproximarse a las operaciones que se realizan en cada una de ellas y a la labor supervisora del Ositrán.

El Organismo Regulador realiza el Curso de Extensión Universitaria desde hace 16 años, con el propósito de promover el conocimiento del sistema regulatorio y de supervisión en las infraestructuras de transporte de uso público.

TESTIMONIOS



Alex Flores Quispe
Egresado del CEU 2017

Lo que más me gustó del Curso de Extensión fue la alta calidad de los docentes y su gran experiencia en temas de supervisión y regulación de infraestructura de transportes. El curso fue una experiencia muy enriquecedora, me permitió conocer gente de todo el país, tener una visión más integral de la regulación e interactuar con estudiantes de otras carreras, que suma a nuestro bagaje de conocimientos.

Paolo Gutiérrez
Egresado del CEU 2018



La infraestructura de transporte es un determinante clave para el crecimiento económico y el desarrollo del país, por eso este tipo de cursos que brinda el Ositrán son muy necesarios. Lo que más resalto del Curso es el enfoque multidisciplinario que pude aprender gracias a las clases y a mis compañeros de estudios. Además de temas y conocimientos que no los encuentras en la universidad.



Egresados del CEU 2018 visitando el Aeropuerto de Pisco.

EN RUTA

EL OSITRAN EN IQUITOS

Se capacitó al personal de la Policía de Turismo de Iquitos sobre los derechos y deberes de los usuarios de la infraestructura de transporte que supervisa el Ositrán en esta región. Además, se realizó una charla informativa dirigida a los estudiantes de la Universidad Científica del Perú sobre el Curso de Extensión Universitaria y el rol del Regulador en las vías de transporte de la región.

El Ositrán también participó de la Semana del Agua organizada por la SUNASS. Durante el evento se dictó una charla informativa a los alumnos de la I.E. San Juan Bautista, donde aprendieron sobre sus deberes y derechos como usuarios del aeropuerto de esta ciudad.



AUDIENCIA PÚBLICA

El Ositrán convocó a una audiencia pública sobre la propuesta de "Revisión del Factor de Productividad del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez", con el objetivo de que los usuarios de esta infraestructura de transporte puedan remitir a la institución sus comentarios para la toma adecuada de decisiones del organismo.

La nueva tarifa aeroportuaria se encuentra vigente desde el 1 de diciembre del 2019 hasta el 31 de diciembre del segundo año del inicio de operaciones del nuevo terminal de pasajeros o, como máximo,... hasta el 31 de diciembre del 2026.



NUEVO CONSEJO DIRECTIVO

Mediante la Resolución Suprema N°226-2018-PCM se designan como nuevos miembros del Consejo Directivo del Ositrán a Alex Segundo Díaz Guevara y Julio Alfonso Vidal Villanueva.

CONSEJOS DE USUARIOS

En la novena sesión del Consejo de Usuarios Ferroviarios, el Ositrán informó sobre los avances en la Línea 1 del Metro de Lima y presentó el Plan de Trabajo Anual de este consejo.

Además, en la sesión n.º 50 del Consejo de Usuarios de Puertos se informó sobre el estado actual de la infraestructura portuaria que supervisa el Regulador y se dio respuesta a las dudas e inquietudes de los representantes de los usuarios.



CONVENIO CON INDECI

El Ositrán suscribió un convenio de cooperación interinstitucional con INDECI, con el objetivo de trabajar diversas acciones relacionadas con la Gestión de Riesgos de Desastres.

El convenio tiene la finalidad de que ambas instituciones trabajen articuladamente en la generación de planes, instrumentos y mecanismos para incorporar la gestión de desastres en los procesos institucionales del Organismo Regulador.



CAPACITANDO A UNIVERSITARIOS

El Organismo Supervisor participó en el I Simposio de Innovación y Gestión Logística Portuaria organizado por la ENAMM - Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau" informando a los estudiantes sobre la labor del #Ositrán como organismo supervisor de los puertos concesionados del país.

También se capacitó a estudiantes de la FACEE - Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Ricardo Palma sobre el impacto de la infraestructura de transporte en el crecimiento económico del país. Además recibieron información sobre el Curso de Extensión Universitaria del Ositrán.

OSITRAN EN CUSCO

Los estudiantes de la Universidad Andina del Cusco recibieron una charla informativa sobre el Cuso de Extensión Universitaria del Ositrán. También aprendieron sobre sus deberes y derechos al momento de usar una infraestructura de transporte de la región.

Asimismo, los estudiantes del centro educativo Abraham Lincoln fueron capacitados sobre el rol del Organismo Regulador y sus derechos y al usar una vía de transporte. Además, todos los participantes recibieron el libro de cuentos Ositrán.

¡Presentamos la nueva página web del OSITRÁN!

Una plataforma moderna con un **fácil acceso** a toda la información. Cuenta con una estructura más **amigable, accesible y dinámica** acorde con las nuevas tecnologías, mejorando la navegación no solo desde una computadora personal, sino desde cualquier **dispositivo móvil**.

También podrás acceder a toda la documentación referida a **contratos, tarifas, planes e informes de desempeño**, así como a todos los **mapas de las concesiones** que supervisamos.

www.ositran.gob.pe



¡Conoce más sobre nuestra labor de supervisión de la infraestructura de transporte que une al país ingresando a nuestro portal!

